

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0064-2012-ADM100

A : Señor José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios

DE : Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

ASUNTO : Estandarización del Software Autocad Architecture

FECHA : 05 de julio de 2012

JAVIER OLIVERA VEGA
Gerente Central de Administración

ARTURO PASTOR PORRAS
Gerente de Compras y Servicios

Por medio del presente solicito a usted se sirva elevar a la Gerencia Central de Administración para su aprobación el informe No. 0054-2012-GTI240, elaborado por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información referido a la estandarización del software Autocad Architecture.

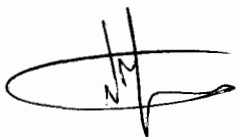
De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco tiene instaladas en su plataforma informática dos licencias del software Autodesk Architectural 2007, una *stand alone* y la otra *network*, las que son utilizadas para la elaboración y modificación de planos civiles, arquitectónicos, eléctricos, sanitarios y de seguridad electrónica de la infraestructura del Banco.

Se señala asimismo que se requiere la actualización de las licencias a la versión Autocad Architecture 2013 para poder acceder a las nuevas funciones que ofrece el software, así como mejorar su rendimiento en la elaboración y modificación de planos y contar con el servicio de mantenimiento y soporte.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de dos licencias del software Autodesk Architecture, es decir, que se trata de bienes preexistentes y que la actualización de dichas licencias a la versión Autocad Architecture 2013 es complementaria e indispensable para mantener su vigencia tecnológica, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Gestión y Calidad de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para actualización de las licencias del software Autodesk Architectural a la versión Autocad Architecture 2013.

Atentamente,



1318 / 1877

014115



* MEMORANDO 0064 - 2012 - ADM100 *

Banco Central de Reserva del Perú Gerencia Central de Administración	
05 JUL. 2012	
RECIBIDO	
Hora: 12:35	Nº Reg:

Página 1 de 1

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 0066-2012-GTI200

A : Señor Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística

DE : Silvia Karina Huasipoma Casas
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información

ASUNTO : Estandarización del Software Autocad Architecture

FECHA : 27 de junio de 2012

Banco Central de Reserva del Perú
Subgerencia de Logística

28 JUN. 2012


RECIBIDO

Reg:.....Hora:.....Firma:.....

Por medio del presente, sírvase encontrar adjunto el informe No. 0054-2012-GTI240 sobre la estandarización del Software Autocad Architecture, para los fines pertinentes.

Feipe Roel

Atentamente,


Silvia Huasipoma Casas
Subgerente de Servicios TI (i)



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 0054-2012-GTI240

PARA: Señorita Silvia Huasipoma
Subgerente de Servicios TI (i)

Silvia Huasipoma Casas
Subgerente de Servicios TI (i)

ASUNTO: Estandarización del Software Autocad Architecture

1. **NOMBRE DEL ÁREA:**
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. **RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:**
Silvia Huasipoma Casas
Julio Rivera Zárate

3. **CARGOS:**
Subgerente (i) de Servicios De Tecnologías de Información
Especialista en Gestión de Tecnologías de Información

4. **FECHA:**
2012-06-26

5. **DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE:**
Se cuenta con 02 licencias del software Autodesk Architectural 2007. Una es Stand Alone y la otra es Network (concurrente para un usuario). Las mismas se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

6. **DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:**
La actualización de las licencias del software Autodesk Architectural 2007 a la versión Autocad Architecture 2013, permitirá al usuario aprovechar las nuevas funciones que ofrece el software, así como mejorar su rendimiento en la elaboración y modificación de planos de todo tipo (civiles, arquitectónicos, eléctricos, sanitarios, seguridad electrónica, etc.) de la infraestructura del Banco a nivel nacional. Asimismo, se volverá a tener el servicio de mantenimiento y soporte técnico de las licencias. El mantenimiento garantiza que las nuevas versiones del software estén disponibles y puedan ser instaladas a los usuarios. Asimismo, el soporte técnico provee asistencia técnica en casos de problemas presentados durante el trabajo con el software.

7. **USO O APLICACIÓN:**
Departamento de Ingeniería y Mantenimiento

El Departamento Ingeniería y Mantenimiento de la Gerencia de Compras y Servicios, manifiesta que utiliza el software de la manera siguiente:

- ✓ La Versión stand alone: Uso diario permanente para elaboración y modificación de planos de todo tipo (civiles, arquitectónicos, eléctricos, sanitarios, seguridad electrónica, etc.) de la infraestructura del Banco a nivel nacional.

2135 / 1152

013501



* I N F O R M E O 0 5 4 - 2 0 1 2 - G T I 2 4 0 *

Julio Rivera Zárate
Res. 1000

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- ✓ La Versión en Network: Uso parcial para elaboración y modificación de planos locales para proyectos e instalaciones; y, para supervisión de trabajos de mantenimiento, instalaciones e implementación de proyectos realizados por terceros. Lo comparten ingenieros (jefatura y supervisores) y técnicos (electricistas, mecánicos, seguridad electrónica).

8. JUSTIFICACIÓN:

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

Se cuenta con 02 licencias del software Autodesk Architectural 2007. Una es Stand Alone y la otra es Network (concurrente para un usuario). Las mismas se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

La actualización de las licencias Autodesk Architectural 2007, Stand alone y Network (para un usuario concurrente), a la versión Autocad Architecture 2013, son complementarias con las licencias Autodesk Architectural 2007 existentes en el Banco. En tal sentido, mantienen la funcionalidad en general, pero con algunas funciones adicionales y/o mejoradas. Con esto se garantiza el cumplimiento de las funciones y objetivos de los usuarios.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

La importancia de esta herramienta y su estandarización es alta, dada la utilidad que proporciona a los Especialistas del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Gerencia de Compras y Servicios. Entre las labores que se ejecutan con el software, en dicho Departamento, están:

- La actualización de planos en formato digital, planos de Arquitectura, Inst. Eléctricas, Inst. Electrónicas, Inst. Sanitarias.
- La elaboración y diseño de planos para el mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones.
- La elaboración de nuevos proyectos.
- La supervisión y evaluación de trabajos de terceros relacionados con proyectos o mantenimiento.

Esto es aplicable para todas los locales del Banco en Lima y Sucursales incluyendo el C.E.R. (Bco. de la Nación) y C.A.O. (Club).

En consecuencia, los usuarios manifiestan que es una herramienta de carácter imprescindible.

9. CONCLUSIONES:

A fin de mantener la actualización tecnológica que permita el cumplimiento de las tareas como:




Julio Rivera Zarate
Reg. 1907

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

la actualización de planos en formato digital, planos de Arquitectura, Inst. Eléctricas, Inst. Electrónicas, Inst. Sanitarias, a lo que añadimos el mejor aprovechamiento de la experiencia en el uso de las funcionalidades del software, por parte de los usuarios del Departamento de Ingeniería y Mantenimiento de la Gerencia de Compras y Servicios, se recomienda su estandarización.

De acuerdo con el artículo 11° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se solicita se apruebe la estandarización del software Autocad Architecture en el proceso de Actualización de licencias del Software Autodesk Architectural 2007.


Julio Rivera Zárate
Reg. 1990

Atentamente,

Departamento de Gestión y Calidad

26 de junio de 2012

